

NOTA PRELIMINAR

El libro que el lector tiene en sus manos es la ampliación de una conferencia pronunciada por mí el día 28 de Septiembre de 1982 en la Facultad de Derecho de Valparaíso. Fue entonces cuando el profesor Agustín Squella, mi anfitrión en la Universidad chilena, me animó a poner por escrito lo que había sido objeto de la exposición oral. El es, pues, en cierto modo, responsable de que este Ensayo vea hoy la luz.

He añadido dos Apéndices que están en íntima relación con el texto principal. El primero de ellos fue redactado en Viena, en Agosto de 1981, y publicado en la “Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense” en 1982 (número 67). He hecho algunas ligerísimas correcciones de estilo y he suprimido dos párrafos carentes de relevancia para el conjunto. Si el lector compara este estudio con el texto principal advertirá matizaciones notables en determinados puntos, algunas de las cuales han sido expresamente señaladas.

El segundo Apéndice, inédito, recoge brevemente mi concepción de la Filosofía del Derecho entendida como análisis del lenguaje de los juristas, posibilitando al lector que sitúe adecuadamente el esquema lógico-formal propio de “Las reglas del Derecho y las reglas de los juegos” en el lugar que dentro de la Filosofía jurídica, tal como yo la entiendo, le corresponde.

Durante los últimos meses de 1983 y los primeros de 1984 he impartido un curso de doctorado en la Facultad de Derecho de Palma de Mallorca, en el que se han discutido las principales tesis de mi concepción. Agradezco la participación entusiasta de los asistentes al seminario, en su práctica totalidad profesores de la Facultad, lo cual me ha hecho posible contrastar el cuadro teórico

propuesto con los problemas que se suscitan en las diversas ramas de la Dogmática Jurídica.

Por último, es de justicia que exprese también mi agradecimiento al profesor Gregorio Delgado, Decano de la Facultad de Derecho, quien ha mostrado un gran interés en la publicación de esta obra concediéndome todo género de facilidades.

Palma de Mallorca, 19 de Marzo de 1984